



**Instituto
Campechano**



**EXCELENCIA
EDUCATIVA**

Actas y Acuerdos

Consejo Superior

Oficio No. 731

Expediente: CS-DPAA/22-23

Asunto: Aprobación

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de abril de 2023.

Licda. María Guadalupe Ceballos Cambranis
Presidente del Comité de Telecomunicaciones
P r e s e n t e.

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2023, se **Aprobó:**

El Dictamen del Comité de Telecomunicaciones, donde exhiben el acta de elección de la persona que ocupará el cargo de **Defensor de Audiencia de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano**, con una vigencia de 3 años, quedando de la siguiente manera:

Defensor de Audiencia de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano. Lic. Julio Cesar Zarate López.

Esto con la finalidad de cumplir con las obligaciones del artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como con los lineamientos que regulan los derechos de audiencia de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano. Ratificando de esta manera el nombramiento antes mencionado.

Sin otro asunto en particular, se le saluda cordialmente.

Atentamente
“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”
CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO

Licda. Ilsa Beatriz Cervera Echeverria
Presidente del Consejo Superior

Mtro. Rafael Enrique Meneses López
Secretario del Consejo Superior

C.c.p.- Expediente





Instituto
Campechano

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

El Mtro. Rafael Enrique Meneses López, Secretario General de Instituto Campechano.

CERTIFICA: Que, en los archivos físicos correspondientes a los acuerdos, peticiones, propuestas, aprobaciones, dictámenes de comités o comisiones permanentes/incidentales y temas en general solicitados al Honorable Consejo Superior del Instituto Campechano, los cuales se encuentran resguardados en el Departamento de Actas y Acuerdos, obra el documento original con No. de oficio 731, emitido en la Sesión Ordinaria No.4, del 28 de abril de 2023, donde se **Aprobó:**

Defensor de Audiencia de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, con una vigencia de 3 años.

Esta certificación se expide en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México; el día jueves 28 de abril de 2023.

A t e n t a m e n t e
“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”



Mtro. Rafael Enrique Meneses López
Secretario General del Instituto Campechano